



Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial

PELO FUTURO DO TRABALHO

Guía para la Práctica Pedagógica *Online*



Brasilia
2020

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA – CNI

Robson Braga de Andrade

Presidente

Dirección de Educación y Tecnología – DIRET

Rafael Esmeraldo Lucchesi Ramacciotti

Director de Educación y Tecnología

SENAI – Consejo Nacional

Paulo Afonso Ferreira

Presidente

SENAI – Departamento Nacional

Rafael Esmeraldo Lucchesi Ramacciotti

Director General

Gustavo Leal Sales Filho

Director de Operaciones

Sérgio Moreira

Director Adjunto

Felipe Esteves Pinto Morgado

Gerente Ejecutivo de la Unidad de Educación Profesional y Tecnológica (UNIEP)

Deusa Carvalho Ramos

Gerente de Educación Profesional y Tecnológica

Sinara Sant'Anna Celistre

Gestora del Programa SENAI de Práctica Pedagógica – PSCD

Nathália Falcão Mendes

Analista de Desarrollo Industrial

Sumario

Presentación.....	4
1. Migrar hacia la práctica pedagógica <i>online</i>	5
2. Revisar la planificación – ajustes necesarios.....	7
3. Alinear las nuevas acciones planificadas con los estudiantes	10
4. Registro de la práctica pedagógica	11
5. Herramientas del SENAI de apoyo a la enseñanza <i>online</i>	12
6. Marco legal.....	14



Presentación

El objetivo de esta guía es ofrecer una orientación para la práctica pedagógica *online* de forma práctica, objetiva y en consonancia con los principios de la **Metodología SENAI de Educación Profesional**, teniendo en cuenta el momento de distanciamiento social generado por la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19).

La utilización de herramientas *online* permite que docentes y estudiantes continúen con las actividades pedagógicas de forma remota, reduciendo el impacto que el período de suspensión de las aulas presenciales puede causar en la comunidad escolar.

A pesar de la coyuntura social de crisis, puede ser un momento oportuno para que los(as) instructores(as) y otros integrantes del equipo técnico-pedagógico desarrollen nuevas competencias vinculadas a la enseñanza *online* y a la digitalización de los procesos educativos.



1. Migrar hacia la práctica pedagógica online

El primer paso para volver a planificar una práctica pedagógica, que fue pensada para ser 100% presencial y sincrónica, y pasar a un formato *online* es comprender la diferencia entre la educación a distancia (EaD) y la educación *online*.

- 1) **Práctica Pedagógica *online*:** Esta práctica permite que los procesos de enseñanza y de aprendizaje sean conducidos por medio de herramientas, estrategias y recursos *online*, que pueden ser utilizados en cursos presenciales, semipresenciales y EaD. En este caso, el propio docente tiene la posibilidad de definir los recursos más adecuados para conducir estos procesos.
- 2) **Educación a Distancia (EaD):** En esta modalidad de enseñanza, los cursos son desarrollados, en su totalidad, por un equipo de diseñadores instruccionales y docentes (generadores de contenido). En general, el tutor/docente no participa de la elaboración de los contenidos y los recursos didácticos que se ofrecen en el entorno virtual de aprendizaje (EVA) del curso.

Para lograr convertir **acciones didácticas, previamente planificadas para la enseñanza 100% presencial, a un formato virtual**, es necesario observar algunos aspectos:

- ✓ **Pautas y directrices del Departamento Regional y de la institución** – Los Departamentos Regionales y cada institución tienen pautas específicas sobre cronogramas, herramientas que pueden o no ser utilizadas, carga horaria de las clases, etc. Por este motivo, antes de volver a planificar tus acciones didácticas, busca información sobre todas estas pautas.
- ✓ **La realidad social de los estudiantes** – Para comenzar a estructurar las actividades *online*, es necesario reunir datos sobre el acceso de los estudiantes a recursos como computadoras, smartphones e internet. De esta forma, se podrán realizar ajustes como,



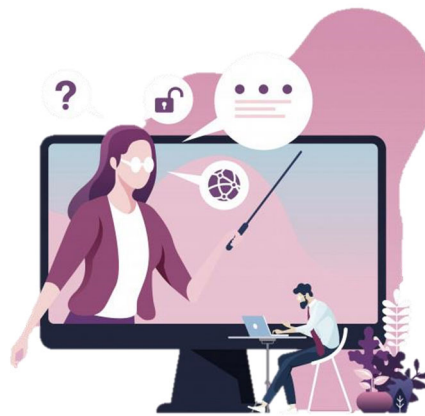
por ejemplo, planificar actividades que se puedan realizar en un smartphone para los alumnos que no cuenten con computadoras en casa.

- ✓ **Comunicación clara, objetiva y transparente** – Todos los involucrados en el proceso educativo deben dar especial valor a una comunicación efectiva, que no deje margen a dudas o malas interpretaciones. En el escenario de aislamiento social, el flujo de información aumentó significativamente, lo que dificulta la absorción de toda la información y los datos recibidos diariamente. Elige un canal de comunicación con tu equipo o grupo, un grupo de WhatsApp, por ejemplo, establece reglas de convivencia y centraliza la información en ese canal. De esta forma, las personas no se sentirán ansiosas o perdidas en medio de tanta información. Recuerda, también, que ese canal debe ser usado específicamente para fines educativos.

Considera estos consejos para que la comunicación sea más efectiva:

- Ve directo al tema, sin rodeos. Esto evita malas interpretaciones.
- Prepárate con anticipación para realizar una actividad expositiva.
- Elige tus palabras, considerando el público al cual te diriges.
- Escucha con atención antes de responder o dar alguna orientación.
- Sé empático. Esta actitud favorece la confianza y el respeto.

- ✓ **Nueva planificación** – Al adoptar estrategias de enseñanza online es esencial revisar el **Plan de Enseñanza de la Unidad Curricular**, pues será necesario analizar las **Situaciones de Aprendizaje** planificadas y definir lo que se puede adaptar al formato online y lo que no. Esta cuestión será abordada a continuación.



2. Revisar la planificación – ajustes necesarios

Con el fin de que las capacidades definidas en el Plan de Enseñanza de la Unidad Curricular sean trabajadas adecuadamente y desarrolladas por los estudiantes, se debe analizar cada estrategia propuesta en la planificación original y analizar qué es lo que se puede realizar en formato online, garantizando la calidad de las acciones formativas. En algunas situaciones, principalmente las que involucran actividades prácticas, será necesario proponer nuevas estrategias de enseñanza. Para eso, considere las siguientes etapas:

1

¿Qué **Situación de Aprendizaje (SA)** se estaba desarrollando cuando las clases presenciales fueron interrumpidas? Verifica **las estrategias de enseñanza** que aún deben desarrollarse para apoyar en la resolución del desafío propuesto a los estudiantes para que desarrollen las capacidades descritas en la SA.

2

Adapta las **estrategias de enseñanza** que se puedan llevarse a cabo mediante los recursos y herramientas digitales disponibles:

Estrategia de Enseñanza	Ejemplos de recursos digitales	Tipo de interacción	Observaciones
Exposición oral	Google Meets, Google Hangout o Microsoft Teams	Sincrónica (todos al mismo tiempo)	Además de tu presentación oral, puedes elaborar una PPT o un breve video sobre el tema, para enriquecer esta instancia. También puedes estructurar una encuesta o preguntas para estimular la participación activa de los alumnos.
	Video clase disponible en Youtube y debate en el Classroom	Asincrónica (diferida en el tiempo, pero con plazo para su realización)	Mantente presente en la mediación del foro virtual, incentiva a los alumnos a que evacuen sus dudas e interactúen con sus colegas.



Estrategia de Enseñanza	Ejemplos de recursos digitales	Tipo de interacción	Observaciones
Trabajo en grupo	Google Documentos y Google Presentaciones	<p>Puede ser sincrónica o asincrónica, dependiendo de lo que los alumnos decidan entre sí.</p> <p>Las herramientas Google Documentos y Google Presentaciones permiten la construcción colaborativa y simultánea de documentos.</p>	<p>1) Graba un video u organiza un encuentro sincrónico por Google <i>Hangout</i> para orientar al grupo en la realización del trabajo grupal.</p> <p>2) Comprueba que todos sepan manejar las herramientas digitales necesarias y ofrece orientación para ayudar a los alumnos con dificultad.</p> <p>3) Propón una estructura de cronograma, para que los equipos se organicen y no pierdan tiempo.</p> <p>4) Define horarios para atender al grupo y evacuar dudas sobre el trabajo, por ejemplo, utilizando WhatsApp.</p>
Ludificación (Gamification)	Google Formularios o <i>Kahoot</i>	<p>Prepara un <i>Quizz</i> para el grupo y propón un momento síncrono para reunirse a jugar. Por ejemplo, como mediador del juego de <i>Kahoot</i>, puedes compartir tu pantalla a través de Google Meet, mientras todos juegan.</p>	<p>Explica el objetivo educativo del juego, establece reglas y estimula la participación de todos.</p>



Estrategia de Enseñanza	Ejemplos de recursos digitales	Tipo de interacción	Observaciones
Actividad Práctica	Fotos o videos publicados en foros	Asincrónica	<p>Dependiendo del área tecnológica y de los recursos disponibles por parte de los estudiantes, puedes proponer una actividad práctica para que realicen en sus casas y luego compartan los resultados en un foro.</p> <p>Por ejemplo, los alumnos del área de panificación pueden hacer una receta en casa y compartir el resultado con sus compañeros.</p> <p>En este caso, siempre ten en cuenta los aspectos relacionados a la salud y a la seguridad.</p>

- 3 Asegúrate de aplicar **diversas estrategias de enseñanza online**, de forma tal que las actividades propuestas atiendan a los objetivos educativos y sean interesantes para los estudiantes.
- 4 De acuerdo con las estrategias de enseñanza definidas, prepara con anticipación los **entornos y recursos didácticos correspondientes**, que, ahora, son digitales, tales como presentaciones de PPT, videos, Google Classroom, Google Formularios, etc.
- 5 Analiza los **criterios e instrumentos de evaluación** que fueron definidos originalmente y valora si existe la posibilidad de trasponerlos al formato *online*. Presta atención al hecho de que las **capacidades de los dominios cognitivo y socioemocionales** son más fáciles de evaluar con estrategias *online* y, talvez, el desarrollo de las **capacidades del dominio psicomotor** deba hacerse cuando se retomen las clases presenciales.
- 6 Define con precisión qué **actividades se deberán hacer en forma presencial**, para que los alumnos puedan desarrollar todas las capacidades de la Unidad Curricular.
- 7 Dialoga sobre tu **nueva planificación con la Coordinación Técnico-Pedagógica y con otros colegas con quienes, eventualmente, hayas planificado acciones conjuntas**. Indica qué actividades serán *online* y cuáles se realizarán cuando se retomen las clases presenciales. Establece, también, cómo se computará la carga horaria de las actividades *online* y cómo debes hacer los registros correspondientes.



3. Alineando las nuevas actividades planificadas con los estudiantes

Considerando la nueva planificación para las actividades *online*, **explica a los estudiantes cómo funcionará la nueva dinámica.** Deja en claro puntos, como:

- ✓ La Situación de Aprendizaje desarrollada y las actividades *online* que serán propuestas;
- ✓ Los criterios para verificar la asiduidad y la evaluación de desempeño;
- ✓ Los horarios definidos para las instancias educativas síncronas. En este caso, se recomienda utilizar el horario destinado a las clases presenciales para este tipo de actividades;
- ✓ Momentos que en los que tú estarás disponible para aclarar dudas.

Es importante considerar que la **experiencia de aprendizaje *online*** puede ser inédita para muchos estudiantes, que pueden presentar dificultad y resistencia. Mantente disponible para dialogar con ellos y cuenta con el respaldo de la coordinación técnico-pedagógica.



4. Registro de la práctica pedagógica

El registro de las acciones pedagógicas, además de garantizar la **transparencia** y la **rastreabilidad** de la información, es fundamental para resguardar datos relativos a la vida académica de los estudiantes. Por este motivo, verifica con la coordinación técnico-pedagógica cuáles son esos registros y cómo se deben realizar.

De modo general, debes considerar:

- ✓ El primer registro que se debe realizar es la nueva planificación desarrollada para las actividades *online*. Para hacerlo, retoma la situación de aprendizaje planificada y estructura tus nuevos planes de clase, describiendo:
 - Las capacidades y conocimientos que serán trabajados *online*
 - Las estrategias de enseñanza *online*
 - Las herramientas y recursos tecnológicos que serán utilizados
 - Los criterios e instrumentos de evaluación
- ✓ A medida que avanza el proceso formativo, registra la participación de los estudiantes, tanto en las actividades sincrónicas como en las asincrónicas. Esta información es fundamental para el seguimiento del desempeño y para el control de asistencia de los estudiantes.
- ✓ Archiva los trabajos utilizados como instrumento para evaluar el desempeño de los estudiantes. Esta actitud respalda la notas o conceptos atribuidos a las actividades evaluativas.
- ✓ Mantén los registros actualizados, permitiendo que la coordinación técnico-pedagógica tenga una visión real del avance de las actividades.



5. Herramientas del SENAI de apoyo a la enseñanza *online*

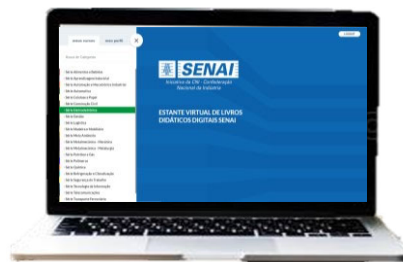
Mi SENAI y *Google For Education*

Desde el año 2018, el Departamento Nacional - DN viene implementando, de forma sistematizada, la utilización de las **herramientas *Google For Education*** en las escuelas del SENAI. De esta forma, a partir de la adhesión de los Departamentos Regionales, se puso a disposición el ambiente digital “**Mi SENAI**” (meusenai.senai.br) para apoyar a los instructores(as) en la conducción de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para facilitar el uso de estas herramientas, el DN también puso a disposición en la extranet de Educación Profesional y Tecnológica del SENAI (<https://extranet.sistemaindustria.org.br/>) la **Guía para la utilización de las herramientas *Google For Education***, que ofrece una orientación práctica de cómo utilizarlas pedagógicamente. Además, la guía presenta un tutorial de acceso a nueve cursos auto instruccionales, que enseñan a utilizar herramientas como Google Drive, Google Formularios, YouTube, entre otras. ¡Míralo!

Biblioteca virtual de libros didácticos del SENAI

El Departamento Nacional puso a disposición el acceso a los libros didácticos a través del sitio web <http://digital.mflip.com.br/pub/senai/?flip=estante2#!/books/cover>, solamente con ingresar podrás visualizar o contenido de las 32 áreas tecnológicas de actuación del SENAI.



SENAI PLAY

El canal SENAI PLAY promueve la educación profesional, utilizando videos grabados por los propios alumnos y docentes, de las áreas de los cursos ofrecidos por el SENAI, en forma de minicursos *online*, tutoriales y consultas de dudas. Ingresa al canal y descubre la iniciativa:

https://www.youtube.com/channel/UC4fCiXPjL_8efQYxyD9GgDg/featured

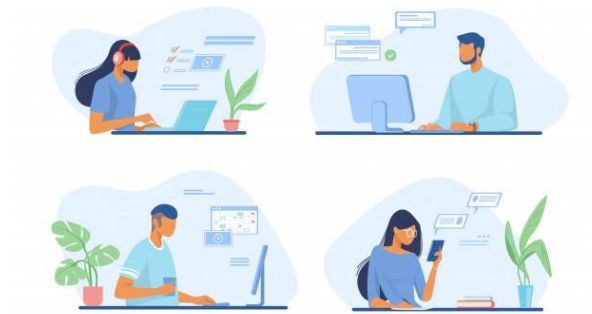
Sistema de trayectos

En la plataforma Mi SENAI, también tendrás acceso al Sistema de Trayectos Nacionales, en el cual encontrarás información sobre la oferta de las áreas tecnológicas de actuación del SENAI; trayectos con recorridos formativos y convalidación de cursos; antecedentes de las modificaciones de las áreas tecnológicas del Trayecto Nacional; previsión de períodos y áreas para la actualización en la versión 2020. Este sistema es específico para consulta de docentes y demás profesionales del cuerpo técnico-pedagógico. También puedes ingresar al sistema a través de la página: <https://itinerario.senai.br/>

Extranet – Educación Profesional y Tecnológica

La extranet de Educación Profesional y Tecnológica del SENAI es otra plataforma para docentes y demás profesionales de la educación. En la extranet puedes ver acciones del Departamento Nacional que pueden inspirar y contribuir a tu práctica pedagógica.

<https://extranet.sistemaindustria.org.br/>



6 Marco legal

En el actual contexto de distanciamiento social, se han establecido normativas que legitiman acciones para ajustar la enseñanza en el período de pandemia.

Estas son algunas de las normativas:

- ✓ El **Decreto ley n.º 936**, del 01/04/20, que establece el Programa de Emergencia de Mantenimiento del Empleo y los Ingresos, dispone en su art. 17º, inciso I, que: Durante el estado de emergencia pública, del que trata el art. 1º, el curso o programa de calificación profesional de que trata el [art. 476-A de la Consolidación de las Leyes del Trabajo, aprobada por el Decreto-Ley n.º 5.452, de 1943](#), podrá ser ofrecido por el empleador exclusivamente en la modalidad no presencial y su duración no podrá ser inferior a un mes ni superior a tres meses.
- ✓ **Resolución n.º 376**, del 06/04/2020, dispone sobre las clases en los cursos de educación profesional técnica de nivel medio, mientras dure la situación de pandemia del nuevo coronavirus, COVID-19.
- ✓ El **Decreto ley n.º 934**, del 01/04/20, establece normas excepcionales para el año lectivo de educación básica y de enseñanza superior que se originan en las medidas para enfrentar la situación de emergencia de salud pública de que trata a Ley n.º 13.979, del 6 de febrero de 2020.



Créditos de la presente publicación

Sinara Sant'Anna Celistre

Contenido y revisión

Nathália Falcão Mendes

Contenido y edición

